LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE ARMENIA QUINDÍO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR, DONDE ES DEMANDANTE BANCO COMERCIAL AV. VILLAS, Y DEMANDADO RAY GUIO TABARES, CON RADICACIÓN NRO.630014003008-2019-00646-00, TAL Y COMO ESTA ORDENADO EN PROVIDENCIA QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.-

AGENCIAS EN DERECHO:

\$706.000.00

OTROS GASTOS COMPROBADOS:

- 0 -

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS..... \$706.000.00

Armenia, Quindío, 18 de agosto de 2021.

EDISON RIVERA ROBLES

Secretario

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

REFERENCIA:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO COMERCIAL AV. VILLAS

DEMANDADO: RAY GUIO TABARES

RADICADO: 6300140030082019-00646-00

Verificada la liquidación de costas elaborada por el Secretario, el despacho la encuentra ajustada, por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 366 del Código General de Proceso, le IMPARTIRÁ SU DEBIDA APROBACION.-

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez

Civil 008 Oral

Juzgado Municipal

Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

C'odigo de verificaci'on: 3070bcdeec9d5305al1345cabafl2cafcb4d86c17b24359a0693aa53145d4fl2

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 19/08/2021

rrónico en la siguiente URL: dicial.gov.co/FirmaElectronica

18/08/2021 08:42:48 AM

EDISON RIVERA ROBLES SECRETARIO